



CON VO CA DOS

por la misión



CON
VO
CA
DOS

por la **misión**

NUESTRA PROVINCIA

SAN JOSÉ DEL SUR

CHILE

- 1. Antofagasta**
 - Parroquia Inmaculada Concepción - Basílica Corazón de María.
 - Colegio Corazón de María
- 2. Andacollo**
 - Santuario y parroquia Virgen del Rosario.
 - Colegio parroquial de Andacollo.
- 3. Santiago**
 - Parroquia -Basílica Inmaculado Corazón de María y Santuario san Judas Tadeo
- 4. Temuco**
 - Parroquia Inmaculado Corazón de María.
 - Instituto Claret.
 - Escuela especial P. Claret

URUGUAY

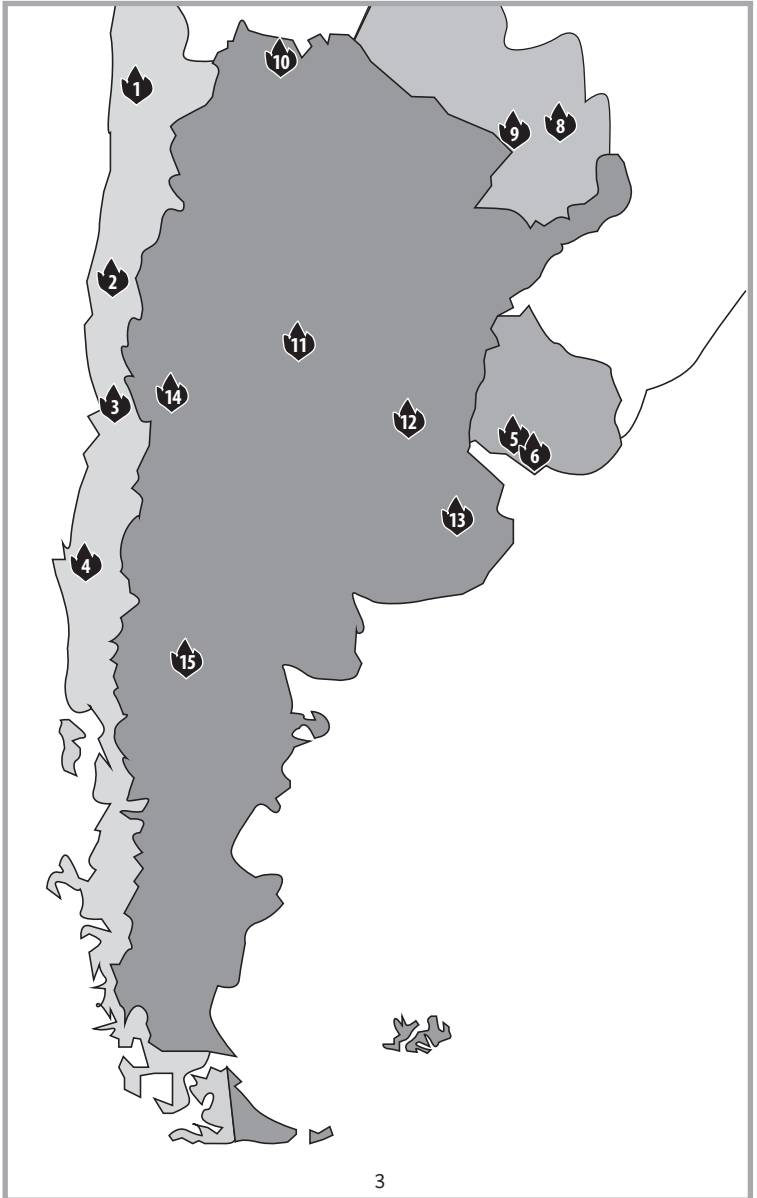
- 5. Progreso**
 - Parroquia San Antonio María Claret
- 6. Montevideo**
 - Parroquia Inmaculado Corazón de María y Santuario San Pancracio
 - Parroquia Nuestra Señora de Fátima
 - Colegio y Liceo Nuestra Señora de Fátima

PARAGUAY

- 8. Yhú**
 - Parroquia Virgen del Rosario
- 9. Lambaré**
 - Parroquia San Juan Bautista
 - Comunidad Formativa

ARGENTINA

- 10. La Quiaca**
 - Parroquia de Nuestra Sra. del Perpetuo Socorro
- 11. Córdoba**
 - Comunidad Formativa
 - Noviciado de MICLA "Padre Mariano Avellana"
 - Fe y Culturas
 - CEFyT
 - Centro Universitario Católico "El Tambo"
 - Colegio Corazón de María
 - Vicaría San Antonio María Claret
- 12. Rosario**
 - Escuela Padre Claret
 - Parroquia Corazón de María
- 13. Buenos Aires**
 - Curia Provincial
 - Parroquia Corazón de María (Constitución)
 - Editorial Claretiana
 - Colegio Claret (Paternal)
 - Parroquia San Jorge (Florencio Varela)
 - Parroquia Corazón de María (Chascomús)
 - Instituto Corazón de María (Chascomús)
 - Colegio Claret (Bahía Blanca)
- 14. Mendoza**
 - Santuario Nuestra Señora de Lourdes (El Challao)
- 15. Ingeniero Jacobacci**
 - Parroquia Exaltación de la Cruz





Prot. SG 76/2024

09 de marzo de 2024

Muy Reverendo P. José Alejandro Abarza Morales, CMF
Superior Mayor de la Provincia de San José del Sur

¡Gracia y Paz!

En la sesión del Gobierno General el 05 de marzo de 2024, el Superior General y los miembros de su Consejo leyeron y estudiaron el documento capitular de la Provincia de San José del Sur.

El documento está bien escrito. Se percibe el esfuerzo realizado para su elaboración, y la calidad con la que habéis reflejado los sentimientos y aspiraciones del Capítulo de San José del Sur. El Gobierno General os felicita por la seriedad con que habéis preparado y celebrado el capítulo.

El Gobierno General ha aprobado el documento del Capítulo.

En nombre del Padre General y su Consejo, permítanme compartir con ustedes algunos puntos que quieren que tengáis en cuenta:

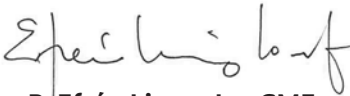
- La parte sobre cizañas y semillas (Descubriendo la riqueza de la vida) está bien elaborada.
- El Sueño Provincial no es extenso; se agradece el discernimiento que habéis hecho para formularlo.
- Hay abundantes referencias a documentos capitulares anteriores.
- Lleváis años realizando un gran trabajo en el campo del apostolado bíblico. En el documento no se percibe demasiado esa riqueza. Esto puede compensarse cuando elaboréis vuestro plan de acción.
- Se agradece mucho la sinceridad con que formuláis las cizañas presentadas como desafíos para la vida de la Provincia.
- Conviene discernir cómo abordar esas cizañas detectadas y coordinar esfuerzos para trabajarlas.
- Ayudará mucho a todo ello que elaboréis un plan de acción para coordinar el variado quehacer de la Provincia.
- Se valora el esfuerzo que estáis realizando en la pastoral de juventudes y vocaciones y en todo lo relacionado con el área de Solidaridad y Misión.

- Os invitamos a tratar de hacer más explícita en los colegios de la Provincia la pastoral y su dimensión vocacional.

El Padre General y su Consejo agradecen en nombre de la Congregación vuestra vida y misión, y la entrega con que las lleváis a cabo. Os anima a que hagáis un esfuerzo particular en estos próximos seis años para cuidar vuestra vida espiritual tal como os planteáis en el “primer sueño misionero”.

Que el Espíritu Santo descienda sobre cada uno de vosotros para que podáis dar un testimonio de vida relevante en los diferentes ministerios donde desarrolláis vuestro servicio misionero.

En Corde Matris



P. Efrén Limpo Lo, CMF
Secretario General



ABREVIATURAS

MCH	<i>Misión del Claretiano Hoy</i> (XIX Capítulo General - 1979).
HAC	<i>Hombres que arden en caridad</i> (XXIV Capítulo General - 2009).
MS	<i>Missionari Sumus</i> (XXV Capítulo General - 2015).
QC	<i>Querida Congregación</i> (XXVI Capítulo General - 2021).
TE	<i>Tejedores de esperanza</i> (I Capítulo Provincial - 2012).
SCM	<i>Somos comunidad en misión</i> (II Capítulo Provincial - 2018).



**DOCUMENTO DEL
III CAPÍTULO PROVINCIAL
PROVINCIA SAN JOSÉ DEL SUR
(Luján, 11 al 17 de enero de 2024)**

Palabras iniciales

- [1] Convocados por la misión que compartimos religiosos, laicas y laicos nos hemos encontrado para hacer memoria del camino recorrido y vislumbrar cuál puede ser el sueño de Dios para nuestra Provincia claretiana en el sur de la Patria Grande.
- [2] Nuestro peregrinar nos condujo, primeramente, a la escucha atenta en conversaciones espirituales durante un tiempo de Asamblea para luego discernir la vida y misión como comunidad capitular. Allí, como los discípulos de Emaús¹, hemos podido intuir los pasos de Dios en nuestras comunidades y posiciones misioneras tomando el pulso de nuestro seguimiento de Jesús entre oportunidades y debilidades².

1 Lucas 24, 13-35.

2 MCH 65 y 167.

[3] Contemplando la imagen de aquel camino que baja de Jerusalén a Jericó, fuimos interpelados por muchos y variados rostros que yacen desnudos, heridos y medio muertos en nuestro alrededor³. Son presencias dolorosas en nuestras comunidades eclesiales, educativas y religiosas. Reconocimos que, en diversas oportunidades, nos comportamos como evasores de esas miradas justificados en la aceleración activista que nos impide ejercitar el amor a Dios y al prójimo como un único amor que nos llama a detenernos, dejando «fuera los ídolos que nos agobian, fuera los apegos que nos aprisionan»⁴. Descubrimos entonces que, sólo haciendo un alto en el camino, con atención sensible, podremos convertirnos en prójimos que se conmueven y mueven con un gesto oportuno para sanar heridas y cuidar la vida en cualquiera de sus necesidades.

[4] Esta lectura del camino, hecha con la fe bautismal que nos une y desde el carisma que nos hermana, nos permite ir «palpando las necesidades de los pueblos» como lo hizo Antonio María Claret cuando emprendió *la grande obra* de la Congregación⁵. 175 años después de aquel inicio, con la luz de quienes nos precedieron, nos disponemos a

3 Lucas 10, 30.

4 FRANCISCO, *A través del desierto Dios nos guía a la libertad. Mensaje para la Cuaresma de 2024*.

5 J. CLOTET, *Vida edificante del Padre Claret, misionero y fundador*, pp. 249-252.

soñar nuestra presencia misionera en «un campo muy grande y muy feraz»⁶. Aquí queremos vivir la misericordia confiados en que «el amor misionero que nos ha sido concedido es imaginativo y creador»⁷.

Descubriendo la riqueza de la vida

- [5] Según lo propuesto por el XXV Capítulo General, como Congregación emprendimos un camino marcado por procesos de transformación con «sensibilidad espiritual y carismática» a las llamadas de Dios en el mundo⁸. Así lo asumió también nuestra Provincia «en respuesta a las interpelaciones de la realidad y en fidelidad creadora con nuestros rasgos carismáticos congregacionales»⁹. Por eso nos propusimos salir a las periferias, cuidar de nuestra vida en las comunidades y procurar el encuentro personal con Dios. Fueron senderos abiertos por los cuales caminar y ahora en ellos descubrimos signos de vitalidad (semillas de vida) y presencia de algunas debilidades (cizañas).

6 Esta expresión viene utilizada por el P. Claret para alentar en el P. Xifré la fundación de Chile (Carta del 16 de noviembre de 1869 en A. MA. CLARET, *Cartas selectas*, p. 568).

7 HAC 50.

8 MS 64.

9 SCM, 40.

[6] Primer proceso de transformación: «ser Congregación en salida»¹⁰



Semillas de vida:

1. El consejo pastoral es un órgano fundamental como espacio de misión compartida con laicos/as responsables de áreas.
2. La riqueza de vida que existe en los distintos equipos que animan la gran diversidad de propuestas evangelizadoras centradas en los sujetos preferenciales: jóvenes, familia, los pobres, dada la amplitud de frentes pastorales con que la Provincia cuenta y asume con dedicación y entrega.
3. Entre los sujetos destaca como invitación a la vida el compromiso por las Juventudes.
4. La consolidación de caminar juntos en misión con laicos y laicas en las distintas posiciones y equipos. La rica experiencia de participación en los ejercicios espirituales.
5. El aporte de las mujeres en los distintos ámbitos, destacándose la participación y animación de áreas de MICLA con liderazgo de mujeres.
6. Acciones impulsadas por las áreas pastorales: escuelas bíblicas, encuentros formativos, experiencias de voluntariado.

10 SCM 42-50.



Cizañas:

- A. La debilidad, y casi inexistencia, de una propuesta explícita y perseverante en el ámbito de lo vocacional específico.
- B. Las prioridades fueron cambiadas por las situaciones emergentes del momento que desdibujaron las opciones.
- C. Se manifestó una lenta operatividad en las comunicaciones.
- D. Se dio acomodo y apego a lo establecido, con una fuerte resistencia a los cambios.
- E. No logramos articularnos mejor para estar más cerca de los jóvenes.
- F. Hubo bastante desconfianza, faltas de comunicación entre áreas, y resistencias a algunas propuestas.
- G. Se experimentó la ausencia de un plan pastoral provincial en misión compartida, articulado a nivel de las áreas pastorales.
- H. Hubo actitudes personales que obstaculizan el desarrollo de actividades pastorales: indiferencia, personalismos, comunicación no asertiva, silencios, rumores.
- I. Hemos percibido la relajación espiritual que no cultiva la interioridad y que debe sustentar la misión (tibieza, superficialidad).

**[7] Segundo proceso de transformación:
«ser testigos y mensajeros del Evangelio»¹¹**



Semillas de vida:

1. Hemos tenido una Provincia con instancias de diálogo, discernimiento y animación, en actitud de búsqueda y con el deseo de nuevas expresiones misioneras, que respondan a la realidad compleja de los distintos países que la conforman. En este sentido, se han ido transitando por caminos de sinodalidad, en sintonía con el sentir eclesial actual.
2. Se vive un ambiente de fraternidad, cercanía y sencillez que posibilita el cuidado de la vocación en un contexto intercultural e intergeneracional.
3. Desde la animación provincial se han acompañado las distintas actividades que conforman la amplia misión, con actitud de escucha y compromiso.
4. Existe una estructura que posibilita la transparencia a nivel económico, que junto a la buena gestión de los recursos, permitió generar estabilidad, a pesar de los contextos de incertidumbre, y un sentido de corresponsabilidad comunitaria.

11 SCM 51-60.



Cizañas:

- A. El individualismo ha ido ganando terreno en nuestra vida, afectando el sentido comunitario y la acción pastoral.
- B. Un fuerte espíritu crítico a nivel de la fraternidad, obstaculiza el discernimiento, la puesta en marcha y la continuidad de proyectos pastorales.
- C. El mal de la indiferencia ha echado raíces en medio nuestro, afectando las relaciones personales, la capacidad de congobernarnos ante las realidades de sufrimiento y el consecuente cuidado de las personas.
- D. La falta de elaboración de un Plan Económico Financiero de la Provincia, genera incertidumbre ante posibles contingencias en relación a las actuales fuentes principales de recursos.
- E. Falta mayor preparación de los ecónomos locales, no sólo en relación a cuestiones técnicas, sino también al cuidado y la gestión de todos los recursos.

[8] Tercer proceso de transformación: «adoradores de Dios en el Espíritu»¹²



Semillas:

1. Existe en nuestra Provincia una sintonía espiritual con el sentir y las propuestas de la Congregación. También se reconoce que desde nuestro organismo realizamos una significativa aportación tanto a nivel congregacional y zonal (MICLA), como así también a la vida consagrada y la Iglesia en general.
2. Tenemos una gran historia y una tradición que han ido constituyendo en los diferentes países que conforman la Provincia una identidad provincial.
3. Dirigimos un centro de estudios (CEFyT) con una tradición y un reconocimiento entre la Vida Consagrada y la Iglesia latinoamericana. La Provincia tiene estructuras adecuadas que responden a las diferentes etapas de la formación, y también se valora la existencia de un Consejo de Formación. A esto se ha añadido en los últimos años la creación del Noviciado de MICLA en la Provincia.
4. Tenemos un grupo de hermanos jóvenes competentes y con ganas de trabajar.

12 SCM 61-71.

5. Entre nosotros se da una respuesta generalmente positiva a la participación en los Ejercicios Espirituales y en las Asambleas Provinciales.
6. La participación de los estudiantes en los equipos de pastoral, potencia y enriquece a estudiantes y equipos.



Cizañas:

- A. Se percibe entre nosotros una cierta relajación espiritual por la falta de cultivo de la interioridad que debe sustentar la misión (tibieza, superficialidad), así como el peligro del acomodo, el apego a lo establecido y la resistencia a los cambios.
- B. Falta una estructura de espiritualidad más consolidada.
- C. Falta una mayor articulación entre las distintas etapas formativas para trabajar de una manera más orgánica.
- D. Hay falencias en el acompañamiento durante los primeros años después de finalizada la formación inicial.
- E. No se han concretado suficientemente los espacios de formación continua (comunitarios y provinciales).

Nuestro sueño provincial

[9] En muchas de las realidades señaladas descubrimos la necesidad salir de la apatía del *presente inmediato* para abrirnos a la trascendencia. Por eso lo importante de tener sueños; en ellos encontramos la posibilidad de ir mar adentro combinando la esperanza con el humus, la proyección con los recursos. Este sería un modo de comprender la tarde del 16 de julio de 1849 en Vic, donde el Padre Fundador pudo plasmar su deseo de «extender a todo el mundo la voz del Evangelio [porque] quería con ardor salvar a todos, porque todos son imagen de Dios»¹³. Herederos pues de ese sueño, como misioneros en San José del Sur...

13 J. XIFRÉ, *Crónica de la Congregación*, nº 32 (en *Studia Claretiana* XVII (1999), pp. 21-93).

- [10] *Soñamos una comunidad provincial arraigada en Jesucristo y su Buena Noticia que, al estilo de Claret, se enciende en la pasión por la vida plena de la humanidad y de la Casa Común¹⁴.*
- [11] *Soñamos comunidades que cuidan y cultivan la fraternidad en diálogo intercultural e intergeneracional, valorando la riqueza de la diversidad¹⁵.*
- [12] *Soñamos una acción misionera encarnada, que se conmueve ante la realidad, y se compromete audazmente con las periferias, para la transformación del mundo según el diseño de Dios¹⁶.*



14 CC 39-45.

15 CC 17-18.

16 CC 46.





Comunidad capitular - Luján 2024

Diseños y compromisos

[13] El discernimiento que nace de nuestros sueños misioneros nos lleva a diseñar algunos objetivos precisos y a asumir compromisos para que éstos sean posibles. Conscientes de nuestra precariedad, nos disponemos a practicar la justicia, amar la fidelidad y caminar humildemente con nuestro Dios¹⁷.

PRIMER SUEÑO MISIONERO



Soñamos una comunidad provincial arraigada en Jesucristo y su Buena Noticia que, al estilo de Claret, se enciende en la pasión por la vida plena de la humanidad y de la Casa Común.

[14] Al llegar al 2030 hemos reavivado nuestro don vocacional desde una renovada adhesión a la persona de Jesucristo y al Reino anunciado por Él.

[15] *Por esto, nos comprometemos a:*

- A. Abordar con responsabilidad los compromisos inherentes a la profesión de manera consciente y madura, sirviéndonos de la herramienta del proyecto personal.
- B. Reavivar nuestro don vocacional, priorizando la oración personal y comunitaria, los retiros y

¹⁷ Cfr. Miqueas 6, 8.

aprovechando las propuestas y materiales que la Congregación nos ofrece¹⁸.

- C. Dar prioridad a iniciativas provinciales que fomenten el encuentro y la formación continua.
- D. Crear y dinamizar la prefectura de Espiritualidad y Vida Comunitaria.

[16] Al llegar al 2030 nuestra comunidad alimenta su espiritualidad compartiendo la Palabra de Dios y la Eucaristía, que animan e impulsan su vida y acción pastoral.

[17] *Por esto, nos comprometemos a:*

- A. Vivir una liturgia contextualizada y dinamizadora, superando los ritualismos, integrando la vida y la riqueza de las diversas expresiones culturales.
- B. Celebrar en comunidad la eucaristía, recreando e integrando en ella nuestra vida y misión.
- C. Compartir la Palabra de Dios en nuestras comunidades religiosas y con las comunidades eclesiales, dejándonos interpelar por la voz de Dios que se manifiesta de múltiples formas y enriqueciendo así la reflexión y su anuncio profético.
- D. Generar espacios de animación que motiven una vivencia profunda de la lectura de la Pa-

¹⁸ Subsidiarios en tiempos especiales, experiencia de la Fragua, Año claretiano, etc. Recursos digitales como la App Fussimanya, Claret contigo, etc.

labra de Dios en las asambleas y ejercicios espirituales, aprovechando distintas metodologías.

- E. Renovar nuestra espiritualidad Cordimariana desde la compasión y la ternura, especialmente en la apertura a la presencia y aportaciones de las mujeres, sus experiencias y sentires en nuestras posiciones pastorales.
- F. Fortalecer en nuestras comunidades parroquiales, educativas, etc. la herencia carismática claretiana.

[18] Al llegar al 2030 el cuidado y la defensa de la vida y de la Casa Común se han convertido en llamada urgente a la cual responder y en fuente de espiritualidad.

[19] *Por esto, nos comprometemos a:*

- A. Llevar -personal y comunitariamente- una vida sencilla y ecológica, adoptando actitudes y hábitos que ayuden a proteger y promover la Casa Común, así como a levantar una voz profética que denuncie todo aquello que atente contra la vida.
- B. Desde la comunidad Fe y Culturas generar elementos y espacios de reflexión que puedan aportar líneas de acción a los distintos ámbitos pastorales.

- C. Intensificar la relación entre el área de SOMI y las instancias que animan la espiritualidad de la Provincia¹⁹.
- D. Disponer recursos y plataformas para colaborar estrechamente con todos los que quieren la transformación del mundo²⁰.
- E. Articular y potenciar experiencias y trayectos formativos sobre el cuidado de la Casa Común con infancias, adolescencias y juventudes.
- F. Ofrecer itinerarios formativos transdisciplinares para la formación inicial, las comunidades y los equipos, donde se vinculen espiritualidad, ciudadanía política, conversión ecológica integral, nuevas masculinidades, juventudes vulnerables, pueblos originarios y nuevas configuraciones familiares. Todos ellos sustentados en la Palabra, el magisterio –eclesial y congregacional– y otras fuentes.

19 QC 80-82.

20 CC 46.



SEGUNDO SUEÑO MISIONERO

Soñamos comunidades que cultivan y cuidan la fraternidad en diálogo intercultural e intergeneracional, valorando la riqueza de la diversidad.

[20] Al llegar al 2030 nuestras comunidades viven y testimonian el carisma claretiano, apasionando a otros por la misión y se enriquecen con ellos.

[21] *Para esto, nos comprometemos a:*

- A. Cuidar nuestro modo de relacionarnos en nuestras comunidades para que nuestra vida sea un testimonio que apasione para la misión y un continuo crecimiento por la riqueza que aporta cada uno.
- B. Favorecer momentos de memoria activa, compartiendo testimonios de vida de santos, mártires, misioneros religiosos y laicos, etc.
- C. Crear cultura vocacional a través de grupos de discernimiento, de oración por las vocaciones y otros espacios de escucha y acompañamiento.

[22] Al llegar al 2030 cultivamos vínculos de respeto por la diversidad, en el marco de una cultura del cuidado que brota de la vivencia de nuestra espiritualidad cordimariana, y enriquecidos por la intergeneracionalidad e interculturalidad.

[23] *Para esto, nos comprometemos a:*

- A. Fortalecer y promover una cultura del cuidado y del buen trato.
- B. Trabajar nuestras heridas y conflictos cultivando una espiritualidad audaz, recurriendo a terapias y acompañamientos oportunos y, sobre todo, empatizando con el sufrimiento de los demás.
- C. Cuidarnos mutuamente practicando la corrección fraterna.
- D. Cultivar una relación de cercanía afectiva y efectiva con los misioneros enfermos o de avanzada edad.
- E. Valorar y respetar la diversidad cultural y generacional con quienes compartimos la comunidad y la misión, generando espacios para conocer/compartir las experiencias y las riquezas de cada persona.

[24] Al llegar al 2030 planificamos en equipo y con sinceridad revisamos nuestro estilo de vida personal y comunitario, acompañados por los superiores locales como auténticos animadores de la comunidad.

[25] *Para esto, nos comprometemos a:*

- A. Alentar la elaboración dialogada y participada de los proyectos comunitarios, fomentando de modo especial el encuentro fraterno, la mutua escucha, la recreación compartida y la comunicación.

- B. Realizar mensualmente los dinamismos de animación comunitaria y revisar nuestro estilo de vida y de inserción en la realidad social y humana en la que vivimos.
- C. Cuidar a los superiores locales, acompañándolos y ayudándolos a prestar mejor su servicio con talleres de liderazgo y de acompañamiento.
- D. Ejercer el servicio de animación y gobierno de forma sinodal, responsable y transparente en todos los ámbitos (provincial y local).
- E. Llevar a cabo la visita canónica a las comunidades en tiempo y forma, como medio fundamental que favorece a los Superiores en la efectiva animación de la comunidad.

[26] Al llegar al 2030 tenemos un plan de formación integral, adecuado a las etapas y necesidades de los misioneros, con especial énfasis en el cuidado de la calidad de vida comunitaria, la prevención de abusos y la conversión pastoral en clave sinodal.

[27] *Para esto, nos comprometemos a:*

- A. Concluir y poner en práctica el Plan de Formación de la Provincia.
- B. Cultivar un sólido compromiso personal para con la formación permanente, asumiendo la responsabilidad de conectar con las mediaciones necesarias para mantener un estado vocacional saludable.

- C. Vivir en el espíritu de la Iglesia, Pueblo de Dios, en una búsqueda de revisar continuamente nuestras estructuras pastorales para que sigan siendo una respuesta a los anhelos de los hombres y mujeres con quienes caminamos.
- D. En la formación inicial y permanente garantizar elementos psicoafectivos para la prevención de abusos.
- E. Acompañar a las víctimas de abusos haciendo todo lo posible para que se haga una real reparación en su persona, la familia directa y la comunidad eclesial.

[28] Al llegar al 2030 contamos con una comunicación provincial fluida y organizada que recrea nuestros modos de relacionarnos en un espíritu de unidad y corresponsabilidad.

[29] *Para esto, nos comprometemos a:*

- A. Consolidar y recrear el Equipo de Comunicaciones que lleve adelante un camino de formación en la comunicación y favorezca la unidad y la corresponsabilidad.
- B. Implicar a todas las comunidades y posiciones en aportar informaciones y registros gráficos al Equipo de Comunicaciones para una comunicación viva y cordial en la Provincia.
- C. Retomar la publicación del informativo “Cartas del Sur” en un formato renovado, garantizando una periodicidad adecuada. El objetivo primor-

dial será proporcionar información de calidad para consolidar una identidad provincial más sólida y contribuir al acervo histórico provincial.

TERCER SUEÑO MISIONERO



Soñamos una acción misionera encarnada, que se conmueve ante la realidad, y se compromete audazmente con las periferias, para la transformación del mundo según el designio de Dios.

[30] Al llegar al 2030 nuestra presencia misionera está organizada, fortalecida y articulada por un Plan Estratégico de Pastoral, que está orientado por las opciones, discernido e impulsado sinodalmente por la Prefectura de Apostolado.

[31] *Para esto, nos comprometemos a:*

- A. Elaborar un Plan Estratégico de Pastoral Provincial que oriente nuestras decisiones y que se vaya adaptando a las diversas novedades.
- B. Consolidar el Consejo Pastoral Provincial, quien ayudará a concretar el Plan Estratégico de Pastoral en las comunidades y posiciones misioneras.
- C. Potenciar la sinodalidad en nuestro modo de organizarnos, discernir, decidir para trabajar juntos en la misión.

D. Consolidar las articulaciones específicas con las opciones de SOMI MICLA²¹ y el equipo de SOMI de la Congregación (Procura General, Secretariado de JPIC y CMF-ONU).

[32] Al llegar al 2030 hemos concretado y vamos ejecutando un Plan de Revisión de Posiciones, en fidelidad a los sujetos preferenciales²².

[33] *Para esto, nos comprometemos a:*

A. Alentar con decisión un proceso que nos permita discernir con mucha participación un Plan de Revisión de Posiciones antes de 2027.

B. Abrir una nueva posición misionera, preferentemente en Paraguay.

C. Crear equipos itinerantes en misión compartida para recrear y/o animar comunidades parroquiales por un periodo de tiempo concreto.

[34] Al llegar al 2030 nuestras comunidades salen al encuentro, escuchan y se comprometen con las periferias, los caídos y excluidos en cada contexto: juventudes vulnerables, mujeres, nuevas masculinidades, personas adictas, personas LGTBIQ+,

21 Opciones de SOMICLA: la lucha contra el extractivismo y cuidado de la Casa Común, migrantes, DDHH con perspectiva de género e interseccionalidad.

22 «Los sujetos preferenciales que atraviesan nuestra vida en misión seguirán siendo: los pobres y su justicia (MS 9.49; TE 38.1); lo jóvenes y sus proyectos de vida (MS 68; TE 38.3); las familias y sus nuevas configuraciones (MS 67.2; TE 38.3)» SCM 41.

pueblos originarios, migrantes y diversas configuraciones familiares.

[35] *Para esto, nos comprometemos a:*

- A. Fortalecer alianzas con otras congregaciones y organizaciones de la sociedad civil que promueven y defienden la Casa Común y los Derechos Humanos, para favorecer la dignificación de los sujetos preferenciales, articulando recursos económicos, legales, técnicos, pastorales, etc.
- B. Fortalecer el CIGEDI (Centro de Investigaciones en Género y Diversidad), desde el CEFyT y seguir elaborando materiales e investigaciones que ayuden a crecer en el conocimiento y en la formación. Plantear reflexiones y estudios que amplíen el horizonte y el acompañamiento LGTBIQ+, con un enfoque especial al interior de la Vida Consagrada y de la Iglesia, estableciendo puentes de ida y vuelta.
- C. Dar a conocer los proyectos de SOMI y ofrecer canales efectivos de apoyo y colaboración con los mismos a través de nuestras ONG's PRO-CLADE.
- D. Crear y hacer operativo un equipo de Procura que apoye la acción misionera e impulse el diseño y animación de Proyectos en clave de SOMI.

[36] Al llegar al 2030 hemos acogido y acompañado a las juventudes y sus proyectos de vida, haciendo redes y ampliando el abordaje de sus realidades.

[37] *Para esto, nos comprometemos a:*

- A. Crear un plan provincial con y para las juventudes.
- B. Abrir más nuestras comunidades y posiciones a las juventudes con propuestas de oración, convivencia y voluntariado que les ayuden a conocernos de cerca, discernir su vocación y comprometerse en la construcción de un mundo mejor²³.
- C. Promover encuentros fraternos y formativos de juventudes por regiones, donde se profundice el eje kerygmático y comunitario de la vivencia de la fe, en clave claretiana.
- D. Buscar modos creativos para salir al encuentro de las juventudes, acogerlas y acompañarlas ayudándolas a discernir su vocación y elaborar su proyecto de vida, y haciendo propuestas claras a los que se sienten atraídos por nuestra vida misionera.
- E. Fortalecer, en misión compartida con la Familia Claretiana, la pastoral vocacional específica, acompañando a las juventudes para que descubran la llamada de Dios.

23 QC 67.

- F. Articular y enriquecer nuestro proceso de Pastoral Juvenil con la Prefectura General de Juventudes y Vocaciones, centros, congregaciones y espacios que cuenten con itinerarios formativos y pastorales en el mundo de las juventudes.
- G. Acoger las actividades y propuestas elaboradas por la Prefectura de Pastoral de Jóvenes y Vocaciones, adaptándolas a la realidad de nuestras parroquias, santuarios y colegios.
- H. Seguir promoviendo el Centro Universitario El Tambo como espacio de puertas abiertas que acoge y acompaña a las juventudes y sus proyectos de vida.
- I. Fortalecer el liderazgo de las juventudes en la animación de SOMI, en articulación con la Prefectura de Pastoral de Jóvenes y Vocaciones.
- J. Animar y fortalecer el camino de *Claret Way Global* en nuestra Provincia y comunidades.

[38] Al llegar al 2030 hemos conseguido una sinergia entre las áreas pastorales, los centros formativos (colegios y CEFyT) y la Editorial Claretiana, propiciando espacios de compromiso y materiales de sensibilización y formación.

[39] *Para esto, nos comprometemos a:*

- A. Seguir cualificando personal cmff para una reflexión fundamentada y de vanguardia en las

áreas filosóficas, teológicas y pastorales, además de en otras ciencias humanas y sociales.

- B. Tomar conciencia que el CEFyT y sus diversas áreas educativas, está al servicio de la Provincia como una plataforma de reflexión y formación integral en las distintas áreas y equipos pastorales.
- C. Nos comprometemos a impulsar espacios comunes de formación permanente entre las diversas áreas, educadores y agentes pastorales, favoreciendo el intercambio de materiales que cualifiquen a todos.
- D. Asumir en los PEI (Proyectos Educativos Institucionales) y los PCI (Proyectos Curriculares Institucionales) de nuestros colegios los ejes transversales de las opciones de la Pastoral de Juventudes y Vocaciones, Solidaridad y Misión y Animación Bíblica de la Pastoral.

[40] Al llegar al 2030 brindamos a nuestras infancias y adolescencias una educación evangelizadora de calidad, a partir de una sólida formación de los educadores en esta dimensión y en la espiritualidad claretiana. Nuestros colegios trabajan en red y asumen las opciones congregacionales adhiriéndose al Pacto Educativo Global.

[41] *Para esto, nos comprometemos a:*

- A. Impulsar la misión del Equipo Provincial de Educación como facilitador de un trabajo en red que promueva nuevas y creativas formas

de vinculación entre los colegios de la Provincia, otras posiciones e instituciones.

- B. Retomar y actualizar el proyecto “Entre Telares”, implicando a todos los nuevos docentes en este proyecto u otros trayectos formativos carismáticos.
- C. Urgir y facilitar que los docentes implicados en las áreas pastorales tengan una formación académica cualificada, con reconocimiento oficial.
- D. Actualizar el Ideario de los Colegios de la Provincia y los contenidos de fe que se ofrecen en los procesos de formación catequística-religiosa de los estudiantes, en diálogo permanente con el currículum y la realidad.
- E. Desarrollar proyectos transversales de educación social (aprendizaje-servicio) para ser comunidades educativas en salida y transformar la realidad.
- F. Rediseñar la propuesta vocacional de los colegios en todos sus niveles para ayudar en el proyecto de vida de los alumnos.

[42] Al llegar al 2030 estamos presentes dinámica y creativamente en el mundo digital como espacio de evangelización y de promoción de la misión.

[43] *Para esto, nos comprometemos a:*

- A. Constituir un grupo de cibernisioneros dedicado a la creación de material evangelizador de calidad para el entorno digital. En su conformación se buscará fomentar la misión compartida,

la sinergia de posiciones y la colaboración con otros organismos de la Congregación. En sus producciones se prestará especial atención a la difusión de la Palabra, la vocación claretiana y los sujetos preferenciales de la misión.

B. Capacitar para brindar un servicio misionero cualificado en el mundo digital.

[44] Al llegar al 2030 hemos iluminado y fortalecido con la Palabra de Dios y SOMI las distintas comunidades y grupos de nuestras posiciones.

[45] *Para esto, nos comprometemos a:*

A. Articular entre las dos áreas un plan de acompañamiento y presencia en las comunidades para abordar asuntos de solidaridad y misión

B. Potenciar la formación bíblica de los agentes pastorales y crearla allí donde no existiera, estando abierta esta formación a otros.

C. Impulsar nuevas propuestas de Voluntariado Misionero Claretiano dentro de la Provincia, con otros organismos de MICLA u otras conferencias, alentando la misión compartida y el compromiso con Solidaridad y Misión.

[46] Al llegar al 2030 nuestras parroquias, guiadas por un proyecto pastoral, son plataformas dinámicas de evangelización que aportan a la transformación religiosa, cultural y social de los lugares donde se encuentran insertas.

[47] *Para esto, nos comprometemos a:*

- A. Elaborar, dentro del Plan Pastoral Provincial, las líneas fundamentales de un proyecto de parroquias y santuarios misioneros. La Prefectura de Apostolado atenderá de modo especial esta área de nuestra pastoral.
- B. Promover algunas acciones pastorales entre colegios y parroquias que favorezcan iniciativas solidarias y misioneras
- C. Revitalizar el Equipo Provincial de Parroquias y Santuarios conformado por consagrados y laicos.
- D. Enriquecer el Plan de las Parroquias con contenidos de SOMI para la catequesis, la liturgia, etc.
- E. Organizar la pastoral parroquial misionera teniendo en cuenta los ejes pastorales de SOMI, Animación Bíblica de la Pastoral y el área de Pastoral de Juventud y Vocacional.
- F. Potenciar los consejos pastorales y económicos en nuestras parroquias/santuarios para que sean verdaderos signos de corresponsabilidad.
- G. Crecer como parroquias inclusivas, oyentes, compasivas (samaritanas, hospitales de campaña) que acompañan a los sujetos preferenciales y demás grupos vulnerables en sus búsquedas y luchas por la dignidad plena.
- H. Fomentar los encuentros de laicos y religiosos de parroquias y santuarios.

[48] Al llegar al 2030 hemos configurado un Plan Financiero centrado en la Misión que avanzó en la diversificación de las fuentes de recursos, siendo fieles a principios éticos y transitando hacia una economía sustentable, con criterios de realismo y de justicia.

[49] *Para esto, nos comprometemos a:*

- A. Intensificar nuestro compromiso con la administración responsable, la solidaridad, la rendición de cuentas, la transparencia y la adquisición de una formación básica en cuestiones económicas²⁴.
- B. Diseñar, para las comunidades, un modelo de gestión económica donde confluyen todos los ingresos y gastos de los distintos servicios y evitar así las administraciones paralelas.
- C. Revisar nuestros modos de consumo y los criterios éticos-económicos en las contrataciones e inversiones.
- D. Elaborar el Plan Económico Financiero, por parte del Ecónomo Provincial con ayuda del Consejo de Economía y de profesionales de los distintos países que conforman la Provincia
- E. Realizar un estudio de viabilidad de proyección económica de la Editorial Claretiana y del CEFyT.

24 QC 57-60.

Mensaje final

[50] Lo que creemos que puede ser el sueño de Dios para nuestra Provincia necesita de la vida de cada uno de nosotros para hacerse carne. Ahí reside un modo de hacerse discípulos de «esta palabra-buena-noticia [que] es Cristo, Palabra primero *pronunciada* y luego corporalmente introducida en el mundo»²⁵.

[51] Que estos sueños misioneros nos ilusionen en lo personal y comunitario. No olvidemos que somos un pueblo que camina acompañado y acompañando, que somos hombres, mujeres, jóvenes, niños y ancianos compartiendo una común vocación en el anuncio liberador de la Palabra.

[52] En este camino contamos sobre todo con María que es la primera en darnos ejemplo obrando según el estilo de Dios, con proximidad, compasión y ternura²⁶. Ya que siendo mujer en camino mostró proximidad con Isabel en su avanzada edad, sintió compasión de los novios a los que se les terminaba el vino de fiesta y no ahorró ternura al tomar como hijo al discípulo que Jesús amaba. En esta su disponibilidad nos sentimos movilizados para cuidarnos mutuamente, para estar dispuestos a la alegría y

25 G. ALONSO, *Notas espirituales sobre las Constituciones claretianas*, p. 120.

26 Cfr. FRANCISCO, *Discurso a los participantes del XXVI Capítulo General* (9 de septiembre de 2021).

disponibles en el dolor. De este modo podremos alcanzar lo que el venerable P. Mariano Avellana se proponía en la misión: combinar la fortaleza con la dulzura y la compasión²⁷.

[53] A María, Madre de la Esperanza, confiamos los frutos de este Capítulo y le pedimos que nos mantenga unidos en la diferencia y audaces en la misión.

27 M. AVELLANA, *Propósitos*.



ÍNDICE

Abreviaturas.....	9
DOCUMENTO DEL III CAPÍTULO PROVINCIAL PROVINCIA SAN JOSÉ DEL SUR (LUJÁN, 11 AL 17 DE ENERO DE 2024).....	11
PALABRAS INICIALES	13
DESCUBRIENDO LA RIQUEZA DE LA VIDA.....	15
<i>Primer proceso de transformación: «ser Congregación en salida»</i>	<i>16</i>
<i>Segundo proceso de transformación: «ser testigos y mensajeros del Evangelio»</i>	<i>18</i>
<i>Tercer proceso de transformación: «adoradores de Dios en el Espíritu».....</i>	<i>20</i>
NUESTRO SUEÑO PROVINCIAL.....	22
DISEÑOS Y COMPROMISOS	26
Primer sueño misionero.....	26
Segundo sueño misionero	30
Tercer sueño misionero.....	34
MENSAJE FINAL	44



Misioneros

Claretianos

San José del Sur



Claretianos del Sur

CONVOCADOS por la misión